



Varsovia 29 de Diciembre de 1780.

LAs tropas Rusas que se decia haber tenido orden de contramarcha han evacuado yá la Cracovia , Posen , Thorn ; y se disponen actualmente para salir de la Lituania.

Viena 23 de Enero de 1781.

EScriben de Hungría que segun noticias de algunos viajeros que han ido allí de Turquía pasando por Belgrado, los Genizaros de aquella Plaza se habian sublevado de nuevo y puesto en prision al Kiaya-Bey ó Lugar Teniente de su Agá el Baxá Kedesi y otros Gefes principales , amenazandoles con la muerte porque se les retardaba la paga : pero habiendoles prometido satisfacerse la quanto antes , pusieron en libertad á todos los arrestados. En esta 2.^a sublevacion han respetado al Gobernador.

Segun relacion de los mismos viajeros la peste ha cesado en Constantinopla y vá disminuyendose en Andrinópoli. El Baxá de Belgrado habia notificado al Gobernador de Peterswaradino que en breve pasaria al Reyno de Hungría un Embaxador Otomano con numerosa comitiva y destino á esta Capital para cumplimentar al Emperador de parte del Sultan.

Los Generales Wurmser y Althon que adquirieron tanta fama en la última guerra , acaban de dexar nuestro servicio y han pasado al de Saxonia en calidad de Generales de Caballeria.

Ha-

Habiéndose computado que los bienes raíces que dexó la Emperatriz Reyna por herencia al Sr. Archiduque Maximiliano apenas bastaban para satisfacer las pensiones con que han quedado gravados, ó á lo menos que era muy poco lo sobrante, ha tomado S. M. Imp. por su cuenta á instancia del Sr. Archiduque la administracion de dichos bienes concediendo á S. A. 24⁰ florines anuales, que es la pension correspondiente á Archiduque de Austria. Otros dicen haberle señalado 30⁰ florines mientras se mantenga en esta Capital y 50⁰ si se estableciese en Margenthein, y añaden que cesará el pago luego que S. A. sea Elector de Colonia; pues entonces tendrá suficientes rentas para mantenerse con la decencia debida.

Segun los últimos avisos de Podolia no solo se ha mitigado allí la peste sino que ya casi se ha extinguido.

Pragmática del Emperador de 7 del corriente limitando á 1500 florines los dotes que los Novicios suelen llevar á los Conventos, y permitiendoles empleen parte de esta suma en obras pías.

JOSEPH II. &c. A los Superiores Eclesiásticos y Seculares y demas fieles vasallos de qualquier condicion, estado y dignidad que sean. Por quanto nos consta que contraviniendo muchos Novicios al literal sentido de la prohibicion y de las leyes de amortizacion publicadas en 26 de Agosto de 1771 suelen disponer en sus testamentos (que acostumbra hacer antes de entrar en la Religion, ó de profesar) baxo diferentes pretextos de obras pías, que se entreguen á manos muertas sumas de dinero (ó cosa equivalente) superiores á las que se les permite adquirir por las citadas leyes: hemos venido en mandar y establecer por ley que qualquier Novicio ó Frayle que quiera en semejante ocasion disponer, baxo qualquier titulo, de los haberes que posea ó pueda poseer con el tiempo, sean los que fuesen, no disponga á favor de la Orden ó del Convento de mas que de 1500 florines (excepto el vitalicio que le permiten las leyes) suma fixada yá por las leyes de amortizacion á titulo de dote.

Queda al arbitrio del Religioso testador el disponer de alguna parte del mismo dote á favor de obras pías, de Iglesias, de fundaciones eclesiásticas &c.; pero deberá rebaxarse aquella parte del citado dote de 1500 florines. Todo lo que estuviese dispuesto en semejantes testamentos ó disposiciones á favor de manos muertas y que exceda de dicha suma de 1500 florines, se declara desde luego nulo y de ningun valor, de modo que los herederos ó interesados seglares puedan reclamar y volver por su derecho en qualquier tiempo, acudiendo al correspondiente Tribunal.

Como en vigor de esta Pragmática queda notificado claramente á los Novicios hasta donde pueden extenderse en sus disposicio-

nes testamentarias ; abolimos la orden que existe de que comuniquen el testamento á nuestro gobierno , pues con la publicacion de esta nuestra ley queda para siempre abierta la via de justicia , y cada Juez la administrará prontamente sabiendo que son nulos todos los legados á favor de manos muertas si exceden de los 1500 florines del dote. &c.

Por otro reglamento de 23 del mes último ha declarado S. M. á los desertores incapaces de succeder en ninguna herencia como si no existiesen ; y los que les pertenezcan deberán repartirse entre los demás herederos.

Londres 19 de Enero.

Ayer se celebró el cumpleaños de la Reyna con repetidas salvas de artillería del Parque y de la Torre , luminarias , y un bayle muy lucido en el Palacio de S. James.

Un comboy que debe hacerse á la vela en toda la semana próxima para las Indias Orientales , irá escoltado de 4 navios de linea , 4 fragatas , y otras muchas embarcaciones armadas.

A mediados del corriente se hallaba pronto en Sta. Elena para hacerse al mar al primer viento favorable otro de 20 velas destinado para Corck y las Indias Occidentales baxo la escolta de los baxeles de la Marina Real S. Albano , Fox y Pegaso.

El Capitan Ferguson del corsario el Hotentote ha escrito á sus armadores que habiendo encontrado el 8 del corriente á 13 leguas de Ouessant 3 velas á sotavento , se dispuso á atacarlas : pero á las 10 y media isaron pabellón Olandés , y al primer cañonazo que se les disparó se pusieron á la capa. El corsario platicó con ellas , y se halló ser buques Olandeses que iban á Cadiz cargados de arboladura , vergas y cables. Las apresó y las ha conducido á Torbay ; lisongeandose que el producto de sus cargamentos ascendia á 400 libras esterlinas.

El Capitan del navio de guerra Olandés tomado en las Dunas por la Belona ignoraba absolutamente la ruptura de la Gran-Bretaña con la República ; y asegura que á haberla sabido nunca hubiera arriado bandera mientras tuviese un solo hombre para disparar. El principio de esta guerra se parece al de nuestras hostilidades con los Franceses en el año de 55. Entonces el Almirante Boscawen apresó en el mes de Julio yendo á la América Septentrional 2 navios de la Armada Real de Francia que conducian tropas á Quebec ;

y

y la guerra no se declaró hasta Mayo del año siguiente , en cuyo intervalo apresamos 870 embarcaciones Francesas : de manera que al tiempo de la declaracion teniamos yá 29⁰ marineros suyos prisioneros , con lo qual no solo arruinamos su comercio y marina mercante sino que les estorvamos equipar su Armada. El día 5 del corriente teniamos yá apresadas 300 embarcaciones Olandesas y al pié de 3⁰ marineros.

Si es cierto , como se dice , que dos navios Suecos cargados de harina en Nantes para Cadiz han sido apresados por 2 fragatas Inglesas que el Gobierno despachó á este fin, es muy regular que las Potencias neutrales se afirmen mas y mas en las resoluciones que las han precisado á tomar las armas para proteger su comercio ; pues aqui no se trata de un apresamiento executado por corsarios , sino por buques del Rey , de cuya conducta debe responder el Gobierno. Los insultos de esta especie son tan repetidos que puede dudarse lleguen á colmar la medida. Tambien se asegura que los de la Marina Real han tomado una embarcacion Prusiana cargada igualmente para España ; grande imprudencia nuestra atrevernos á insultar á aquella Potencia á quien convenia no disgustar respecto de no haber tomado aún partido alguno en la presente guerra por tener menos intereses marítimos. Por este mismo hecho se resentirá mas aquel Soberano de tal atentado.

Se ponderan mucho las presas que hacemos á los Americanos , callando cuidadosamente las que ellos nos toman. A pesar de esto se sabe que pasan de 90 las que han conducido á Filadelfia en solo los meses de Julio y Agosto.

Varias cartas de la Barbada que se han recibido por la flota que acaba de llegar de las Islas de Sotavento aseguran que el uracán del mes de Octubre no ha sido tan funesto á los plantíos de azucar como se temia ; pues , segun apariencias, no arrancó ni perjudicó las raices de las cañas. Para remediar las desgracias ocasionadas por dicho contratiempo en nuestras Islas de América se computan necesarias quando menos 200⁰ libras esterlinas. Se ha presentado al Consejo privado una noticia de las pérdidas y daños ocasionados en todas ellas por aquel accidente y se asegura que uno de los primeros cuidados del Parlamento luego que vuelva á congregarse será acudir con promptos socorros al alivio de los habitantes de aquellas Co-

lo-

lonias ; á cuyo fin ha suscrito con 100 libras esterlinas el grémio de los especieros ó droguistas ; esperándose sigan el mismo exemplo otros muchos.

Estado general de la Olanda á principios del año de 1780, inserto en varias Gázetas nacionales.

Poblacion. Por los estados que presenta anualmente al Príncipe de Orange la oficina de los impuestos establecida en el Haya , consta que en Junio de 79 , habia en las Provincias-Unidas 4,875,000 almas.

Rentas. En 1780 se hizo el siguiente cálculo de las de la República.

Accisas interiores.	3.860.000.	} <i>Lib. esterlin.</i> 5.151.500.
Aduanas.	470.000.	
Capitacion.	230.000.	
Distritos conquistados.	95.500.	
Compañía de la India.	126.000.	
Banco de Amsterdam.	60.000.	
Otros varios ramos.	310.000.	

Tropas de tierra. Entre nacionales , Alemanes , Suizos y Franceses refugiados :

Infantería.	43000.	} 53.300. <i>homb.</i>
Caballería y Dragones.	6300.	
Artillería.	4000.	

Marina. 28 navios desde 50 hasta 74 cañones y 31 fragatas desde 30 hasta 46. Los sugetos bien informados creen que dentro de un año tendrán los Olandeses 10 navios de línea mas ; y que en el dia tendrían marineros para tripular hasta 70 , aunque esto incomodaría á los mercantes.

Comercio. Nunca ha estado mas floreciente que en el dia. El de la India es el mismo que en lo antiguo. Sus pesquerías se han perficionado. El comercio del Báltico es muy considerable. Se calcula que todo el de Olanda produce una ganancia liquida anual de 11 millones de libras esterlinas. A excepcion de las lencerías , todas las manufacturas han decaído mucho en Olanda , siendo poquísimas las fábricas que trabajan géneros para extraer.

Gobierno. En los 40 años últimos ha experimentado una

considerable revolucion , convirtiendose su forma democrática en casi una pura aristocracia ; lo qual acaso lo hace mas formidable.

Ostende 24 de Enero.

LOs Ingleses se han apoderado de dos navios que salieron de este puerto con pabellon Imperial para S. Eustaquio y Curazao.

Ha pasado por aquí un correo de Viena para Londres con pliegos importantes.

Un paquebot correo de Inglaterra fue apresado y conducido el 16 á Dunquerque por un corsario de aquel puerto.

El Caballero Yorck que se mantiene todavia en Amberes habia solicitado de aquella Regencia el libre transporte de gran porcion de granos para Inglaterra , pero se le ha negado. Algunos discurren que el fin secreto de la detencion de este Ministro es retraer á los Olandeses de que armen , haciendoles sospechar con su permanencia allí que se trata de un ajuste próximo , el qual desbarataria todas sus medidas.

Haya 30 de Enero.

LOs Estados Generales han expedido una circular para la observancia de un dia solemne de ayuno y rogativas , que será el 14 del mes próximo , á fin de implorar la proteccion del Cielo á favor de la República y de sus armas especialmente en las actuales circunstancias. Asimismo han prohibido á todos sus vasallos que vendan , ó fleten navios á los Ingleses , ni les conduzcan embarcaciones ni mercancías de éste ni de ningun otro pais. Se añade que nuestra Corte dará muchas gracias á la de Francia por su generoso procedimiento con la República en la circunstancia del rompimiento con la Inglaterra ; encargándose á nuestro Embaxador cerca de S. M. Christianisima proponga el ajuste de un convenio para el arreglo de las represas de navios Olandeses ; y para obtener permiso de conducir y vender en los puertos de Francia las presas Inglesas que hagamos.

Parece que el ejército que debe formarse consistirá en 3 cuerpos ; y que el primero de ellos mandado por el Statuder campará en las inmediaciones del Haya : el 2.º baxo las órdenes del Mayor General Vander-Hop , en la North Olanda ; y el 3.º cuyo Comandante aun no se nombra , cerca de Steenwyk á fin de cubrir la Frisia , Groninga , Ommelandes y el pais de Drenthe.

Ams-

Amsterdam 30 de Enero.

A Seguran haber salido de Vlaardinga 4 urcas armadas para dar caza á algunos corsarios Ingleses que infestan aquellas costas, como asimismo que se previenen 2 navios para custodiar la entrada del puerto de Flesinga. A Zuiderzée deben ir á cruzar 10 fragatas de 16 cañones. En Scheveninga han entrado 4 pingues, saliendo otros tantos para dar noticia á los buques Olandeses del rompimiento con Inglaterra.

En las listas que nos han traído las últimas cartas de presas Olandesas hechas por los Ingleses se especifican los nombres de 32, muchas de las quales venian de Smirna y Curazao.

Paris 2 de Febrero.

EL comboy de 117 velas que salió de Marsella el 7 del mes último con 30 fardos de paños para varias escalas de Levante, tocará en Malta.

Una division de 4 navios de línea, 2 fragatas y 2 cuters que salió de Brest el dia 9 á las órdenes de Mr. Barras regresó el 19 con las embarcaciones pequeñas que escoltaba y volverá á salir al primer viento favorable reforzada por el navio de guerra el Languedoc y 3 fragatas. En el mismo Brest ha entrado un numeroso comboy procedente de Burdeos baxo la escolta de la fragata de la Marina Real la Famosa y de otros 3 buques.

Nuestras Islas de América no han padecido en el uracán del 10 de Octubre tanto como las Inglesas. El Comandante de la Juno que naufragó de resultas de aquel temporal sobre la Isla de S. Vicente, y acaba de llegar á Brest, asegura que la Martinica ha padecido poquísimo; consistiendo la mayor pérdida en haber sido las embarcaciones arrojadas del puerto y dispersas. Por aquí se vé que las relaciones Inglesas abultan mucho nuestro desastre.

Milan 16 de Enero.

EL Serenímo Archiduque nuestro Gobernador ha recibido del Emperador su hermano la confirmacion de todas las facultades que la difunta Emperatriz Reyna su respetable madre le tenia confiadas para el Gobierno y Capitanía General de la Lombardia Austriaca; como asimismo la confirmacion en su ejercicio y actual pie de todos los Tribunales, Dicasterios, oficios y empléos dependientes de su autoridad Soberana; esperando S. M. Imp. y Real que el Archiduque su hermano en calidad de Gobernador de esta Provincia le irá proponiendo

do todo lo que pueda ser en ella mas ventajoso al servicio del Imperio en las presentes circunstancias.

Lisboa 2 de Febrero.

LA fragata Olandesa Eandrage que se hallaba fondeada aquí se hizo á la vela el 30 sin que se sepa su destino.

Madrid 16 de Febrero.

ENtre varias noticias de América que se recibieron por las embarcaciones reciénllegadas de aquellos dominios , cuyo arribo se anunció en la última Gazeta , una carta de la Havana de 28 de Noviembre contiene la relacion siguiente.

Dias há que en fuerza de repetidas Reales órdenes se preparaba en este puerto una expedicion con destino al Golfo Mexicano. Para ella se habian aprestado los navios de la Real Armada S. Juan Nepomuceno , el Velasco , S. Genáro , S. Ramon , el Astuto , el Dragon y el Guerrero ; las fragatas Sta. Matilde , Sta. Rosalia, Ntra. Sra. de la O , y Sta. Cecilia, el chambequin el Caiman y el paquebot S. Pio con 49 embarcaciones de transporte. A bordo de estos buques debian ir 3800 hombres de desembarco (inclusos gastadores y sirvientes para la artillería) baxo el mando del Mariscal de Campo D. Bernardo de Galvez Gobernador de la Luisiana y Mobila, que habia sido antes nombrado por el Rey Comandante en Gefe de las fuerzas terrestres de esta expedicion.

El 7 de Octubre se efectuó el embarco de la tropa , que por la mayor parte fue sacada de los Cuerpos de la guarnicion de esta Plaza , y de los batallones de Morenos y Pardos de ella. Sin embargo de estar todo pronto desde mediados de Setiembre , y á pesar de la constante solicitud de D. Bernardo de Galvez , y de la actividad del Gefe de esquadra D. Joseph Solano Comandante de las fuerzas navales de la misma expedicion , las lluvias y otros muchos accidentes reunidos impidieron su salida hasta el 16 del mismo Octubre que fue un dia claro y de buena briza con todas las demás señales que prometen un tiempo bonancible ; pero Dios fue servido de cambiarlo al siguiente dia 17 en un uracán furioso y el de mayor duracion de que se conserva memoria en estas regiones. Por espacio de 80 horas consecutivas contrastó con imponderable violencia los buques de la esquadra , dexando maltratados algunos de ellos ; y arrebató y dispersó los del comboy que, como hacian menor resistencia , fueron impelidos á correr la mayor parte del Seno Mexicano.

Lue-

Luego que lo permitieron los mares y los vientos , diferentes navios y baxeles menores de la esquadra procuraron y consiguieron llegar á la sonda de la Tortuga á los 25 gr. y 30 min. de lat. que era el primer punto dado para la reunion por el Comandante General D. Joseph Solano. Cerca de allí habia éste dexado al navio S. Juan que montaba por hallarse maltratado ; y se habia transbordado á la fragata Sta. Rosalia, en la qual siguió su rumbo en busca del 2.º punto donde habia de juntarse el comboy , despues de haber dado orden para que le siguieran los que pudiesen , y los que nó se volvieran á la Havana. Así lo executaron los navios S. Juan Nepomuceno , el Velasco , S. Genáro , S. Ramon , el Guerrero y el Astuto ; y las fragatas Matilde y Caiman , que con 2 embarcaciones de transporte entraron en este puerto el 31 del mismo mes de Octubre , sin que se notase en los mas de estos baxeles menores un descalabro proporcionado á la fuerza del temporal que habian sufrido.

El Capitan de Navio D. Gabriél de Aristozabal Comandante del comboy , y de la fragata O , en que iba el Comandante General D. Bernardo de Galvez , pudo ganar el dia 28 el primer punto de reunion , llevando en su conserva la fragata de guerra Sta. Cecilia , el paquebot S. Pio , y 2 transportes. Instruido allí de las órdenes del General de la esquadra se puso en rumbo para el 2.º punto de reunion ; pero siguiendo constantemente la contrariedad de los vientos resolvió el 6 de Noviembre aproar á la Havana aunque con repugnancia del Comandante General de las tropas , que deseaba reunirse con el de la esquadra D. Joseph Solano. El 17 arribaron aquellos á este puerto trayendo apresadas 2 fragatas Inglesas que descubrieron al avistar la costa de esta Isla , armadas en corso y mercancia , la una con 24 , y la otra con 18 cañones. Habian salido de la Jamayca para Nueva-Yorch con carga de run y otros efectos comerciabes , cuyo valor se considera ascenderá á 2500 pesos fuertes.

Dos dias despues llegó el Comandante de la esquadra D. Joseph Solano en la fragata Sta. Rosalia y un paquebot del comboy ostigado de la necesidad de viveres y agua , y con el justo sentimiento de no habersele juntado embarcacion alguna en el 2.º punto de reunion que habia prescrito en sus instrucciones.

El dia 21 arribó aquí uno de los buques dispersos y ayer
otro

otro ; y hemos sabido por cartas de Campeche con fecha de 4 del presente , que se hallaban allí ancladas 25 embarcaciones del comboy. De estos se puede inferir con bastante verosimilitud que así el navio el Dragon como los 17 transportes, cuyo destino se ignora hasta hoy , habrán conseguido arribar al mismo puerto ú otros de la costa del Continente , salvando á los últimos su propia debilidad y ligereza,

El Intendente de la Luisiana ha avisado con fecha de 18 de Agosto de 1780 , que hallándose de Comandante del puesto de S. Luis de Ilioneses el Capitan del Regimiento de Infantería de la Luisiana D. Fernando de Leyva tuvo noticia de que el Capitan Inglés Hesse se disponia á baxar por el rio Misisipi , y atacarlo con 300 hombres de tropa reglada y 900 Indios Salvages. Aprovechando el Comandante Español los instantes del tiempo se fortificó del mejor modo que pudo y permitia un lugar abierto , formando á expensas del vecindario una torre de madera á la extremidad que domina al pueblo , en que colocó 5 cañones que tenia y cubrió con ellos dos retrincheramientos que hizo levantar á los extremos , y que guarnecian 29 soldados veteranos y 281 paysanos. Dispuestos en esta forma á recibir los enemigos , se dexaron ver éstos el dia 26 de Mayo próxîmo pasado á la una de la tarde en que principiaron el ataque por la parte del Norte , creyendo hallarla indefensa ; pero á pesar de sus obstinados esfuerzos se vieron inesperadamente rechazados , y en la precision de ceder de sus intentos. El fuego fue muy vivo por ambas partes , y el que hacía la torre donde estaba el Capitan Leyva mantuvo en respeto á aquella gruesa partida de hombres inhumanos que indubitavelmente hubieran desolado nuestros establecimientos de dicho territorio. Las mugeres y niños se hicieron encerrar en la casa del Comandante , y de su defensa estuvo encargado el Teniente D. Francisco Cartabona con 20 hombres. Así la tropa como el paisanage mostraron el mas bizarro espíritu , pidiendo con instancia se les permitiese hacer una salida. Desengañados por fin los enemigos de la inutilidad de sus redoblados esfuerzos , se esparcieron por la campaña donde saciaron su crueldad y furor en la sangre de 22 labradores que con sus esclavos se ocupaban en el trabajo. No contentos con haberles destruido las sementeras y muerto sus ganados , sacrificaron á su ferocidad aquellas inocentes víctimas que estaban sin otras armas que las de la
buc-

buena fé, destrozando sus cuerpos y haciendoles sufrir una muerte atroz. Quedaron heridos 6 Blancos y un Negro, y llevaron prisioneros 57 de los primeros y 13 de los segundos; cuya suerte no se regúla menos infeliz que la de sus compañeros, una vez que la han de decidir unos hombres que se han propuestos desviarse de todos los sentimientos de humanidad y de honor á pesar de los exemplos de generosidad y desinterés que les han dado sus enemigos.

S. M. en premio de la vigorosa defensa que hicieron el Capitan D. Fernando de Leyva, y el Teniente D. Francisco Cartabona se ha dignado conceder al primero grado de Teniente Coronel, y al segundo el de Capitan.

NOTA. En la Gazeta próxima se insertará la Relacion de las operaciones del Presidente de Guatemala despues de la recuperacion del Castillo y Puerto de Omoa para desconcertar las medidas que tomaban los Ingleses á fin de extender y fixar para siempre su dominacion en aquel Reyno.

Por noticias verídicas que se han comunicado á esta Sociedad económica se le asegura que en diferentes Pueblos del Obispado de Santandér y Costa de Cantabria, donde há poco tiempo que solo se conocia para el hilado el uso de la rueca, se ha establecido yá el de los tornos por varias Sras. distinguidas de aquel país que con loable exemplo le han aprendido y practícan en sus casas, enseñando por sí á sus hijas y criadas este honesto y útil exercicio. Entre otras, en la Villa de Laredo, Capital de las quatro de la Costa de la mar, la Sra. Doña Gabriela de Palacio Alvarado muger de D. Joseph de Revellon Teniente Coronel de los Reales Exércitos, y Coronel del Regimiento Provincial de ella; y en el Lugar de Limpias, á corta distancia, la Sra. Doña Angela Teresa de Albear y Herrero muger de D. Luis Maria de Alvarado Caballero del Orden de Santiago, y la Sra. Doña Casilda de Velasco y Quadra muger de D. Roque del Rivero; de modo que como amigas y parientas todas se esmeran y compiten con celosa emulacion en el adelantamiento de sus taréas, de que han dado algunas pruebas; y se espera que mas adelante las dén con mayores ventajas, sin otro impulso que el de haber advertido ser del agrado de nuestro Soberano.

Deseando la Excma. Sra. Duquesa de Arcos, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Ponce de Leon Duque de Arcos, satisfacer con la mayor brevedad qualesquiera deudas que resultaren contra los bienes

nes de dicho Excmo. Sr. , hace saber á todos los que tuvieren alguna accion ó derecho contra los expresados bienes , acudan á su casa con los documentos justificativos del crédito , donde serán puntualmente satisfechos.

Memorias instructivas &c. Memoria 67. Conclusion del tratado de árboles de Fuentidueña , con la qual se completa el tomo 6.^o de esta Obra. En el 7.^o se continuarán las Lecciones de Chímica de Mr. Baumé. Se hallarán así estas Memorias como todas las demás traducciones de artes y oficios de D. Miguél Gerónimo Suarez en la Librería de Orcél calle de las Carretas.

Observaciones de Cirugía , á las quales se añaden muchas reflexiones muy útiles : escritas por Mr. Ledran de la Sociedad Académica de las Artes , Cirujano Mayor del Hospital de la Caridad en París , y Demostrador de Anatomía en el mismo : traducidas del Francés al Castellano por D. Felix Galisteo y Xiorro , Profesor de Cirugía en esta Corte. Se hallarán en la Librería de Francisco Fernandez , frente las gradas de S. Felipe el Real.

Disertacion Medico-Moral. Disciplina que ha observado la Iglesia en la administracion del Santo Sacramento de la Extrema Uncion ; y cuándo obliga gravemente su recepcion. Su autor el M. R. P. M. Fr. Francisco Xavier Gonzalez de la Orden de Mínimos. Se hallará en Sevilla en la Librería de Vazquez , y en esta Corte en la de Llera ; y en la de éste se hallará el Exâmen Farmaceutico de D. Francisco Brihuega.

Dos cartas encyclicas que escribió el SS. P. Benedicto XIV. sobre la necesidad que hay de enseñar y aprender la Doctrina Christiana , y de los medios conducentes para remediarla : traducidas en Castellano por D. Joachîn Moles Presbítero : y un suplemento de lo que omitió el Marqués Caracciolo en su elogio , con una razon de todas las obras de Benedicto XIV. Se hallarán con dicho elogio por el mismo traductor en casa de D. Juan Blanques calle de las Carretas num. 2.

Hermesinda. Tragedia Española , su autor D. Nicolás Fernandez de Moratin. Se hallará en la Librería de Castillo , frente de las gradas de S. Felipe el Real.

Las Memorias de Juan Brik que se anunciaron en la Gazeta N.^o 99 del año último se hallarán en Barcelona en casa de Francisco Ribas , en Valencia en la de Benito Monfort , y en Gerona en la de Joseph Bró.

Tres Estampas finas nuevas , la una de Jesus Niño , la otra de S. Joseph , y la tercera de S. Rafael : grabadas por D. Bartolomé Vazquez. Se hallarán en la Librería de Sotos frente de S. Ginés , y en la de Martinez calle de las Carretas.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.